



PASOS DE RESPUESTA RÁPIDA A EMERGENCIAS



INCENDIO

Si usted descubre un fuego

- 1.- Conserve la calma.
- 2.- Si el edificio posee Alarma de Incendio, active el pulsador más próximo, sino de aviso a Mayordomía de la forma más rápida disponible.
- 3.- Si el fuego es pequeño y tiene posibilidad de controlarlo, utilice el extintor más cercano.
- 4.- Si no está en capacidad de enfrentar el fuego o falla en su intento, abandone inmediatamente el área, aguarde el aviso de evacuación siguiendo la ruta indicada.

Al recibir el Aviso de Evacuación

- 1.- Evacue de inmediato.
- 2.- Camine rápidamente por la ruta establecida.
- 3.- Si tiene visitantes llévelos con usted.
- 4.- No vuelva por ningún motivo.
- 5.- No regrese hasta que no se le indique.
- 6.- En caso de humo, desplácese agachado y cubra su nariz y boca con un paño, (camisa, suéter, etc.) preferentemente humedecido con agua.
- 7.- Busque sin demora su punto de reunión, allí repórtese al Coordinador de Evacuación y espere instrucciones.